

# LA LUCHA DE CLASES

— ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VASCO-NAVARRA —  
— Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES —

PRECIO: 15 CÉNTIMOS  
AÑO XXXIX — NUM. 1.766

Bilbao, 9 de febrero de 1933

Redacción y Administración:  
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

Comentario político

## El último éxito radical

El último asalto del señor Lerroux al Poder ha resultado tan baldío como todos los anteriores. No ha de dejarse de hablar de él en bastante tiempo; tal ha sido su importancia y las consecuencias del mismo han de derivarse para el atacante.

Estaba demostrada de una manera clara la supeditación de don Alejandro a las fuerzas de derechas que se le han venido agregando en los últimos tiempos. Aparte de ese estado mayor que le rodea en los puestos de confianza del partido, el jefe radical no tiene ya a sus órdenes más que un muy contado número de adeptos de sus tiempos de republicano neto. No quiere ello decir que Lerroux haya hecho un cambio de frente; pero aún siguiendo dando cara al mismo ideal, la verdad es que, no sabemos si a su pesar, viene siendo arrastrado de manera vertiginosa hacia la derecha por quienes el doce de abril del 31 votaron por la monarquía y hoy se han incrustado en el partido radical buscando la postura más favorable dentro de la realidad política española.

La verdad es que el lerrouxismo atraviesa el momento agudo de su crisis. Asaltado por las fuerzas clericales y caciquiles que ven en él la solución única posible para desbaratar cuanto en cuestión social ha implantado la República desde su advenimiento, se encuentra con que éstos presionan hasta donde sus posibilidades alcanzan por conquistar el Poder de una manera inmediata. Es que tienen la intuición de lo conseguido por la clase trabajadora en cuanto a su mejoramiento social se refiere no será posible arrebatarlo tan pronto como se haya normalizado la situación y el proletariado haya podido apreciar la importancia de la legislación tan ardientemente esperada y ya conseguida. Y con objeto de que esas leyes se difundan lo más lentamente posible y se hallen ocultas al conocimiento de la mayor cantidad de trabajadores, procuran introducir entre estos la semilla de la discordia, sembrando las suspicacias entre unos y otros, azuzando a éstos contra aquéllos, queriendo hacer ver que las leyes que a todo obrero alcanzan, han sido dictadas para favorecer solamente a un sector con perjuicio de quienes sustentan teorías contrarias. Eso, en cuanto se refiere a las masas

de aluvión que se le han agregado, que por lo que afecta a los republicanos de cepa que han venido siguiendo a Lerroux desde largos años, la desilusión es tan grande, que no sorprende a nadie la lectura a diario en los periódicos anunciando que de aquí y acullá llegan bajas al partido radical, tanto más sensibles cuanto que se trata de adeptos de los tiempos heroicos de su jefe. Esa es la trágica situación de los radicales. Los recién llegados, gentes advenedizas, sin más aspiración que arrancar del radicalismo los máximos beneficios particulares, empujando al asalto del Poder, al propio tiempo que al deseo de contener la desbandada ordenando la misma táctica, han llevado a los radicales a la furia de la posesión, cegándoles hasta el extremo de no darse cuenta de que en su ansia por subir les estaba vedado, por lo menos, apelar al procedimiento de querer forzar los acontecimientos mezclando en el debate la personalidad del Poder moderador. Podían haberse evitado el disgusto del fracaso teniendo en cuenta algo tan simple como es el procedimiento de las deducciones por eliminación. De haberlo seguido, la mayor parte de los argumentos esgrimidos por el señor Lerroux hubieran sido abandonados antes de utilizarlos, ya que habría quedado demostrado que la respuesta dada a cada uno de ellos podía darla por descontada el menos lince en materias parlamentarias.

El señor Lerroux continúa anunciando la crisis. Ciertamente un día tiene que llegar, por lo que entonces se podrá apuntar el jefe radical el éxito de su perspicacia, ya que por ahora no ha conseguido el derribo al Gobierno. Pero cuando llegue y traiga como consecuencia la salida de los ministros socialistas del Poder, habrá de ser porque entre los republicanos haya sido establecida previamente la unión que establezca y haga fructífero el nuevo régimen. Otra cosa no la puede soñar nadie y si persiguen el desbaratar la obra conseguida hasta hoy por la revolución en marcha sufrirán la mayor de sus decepciones puesto que los socialistas habrán de exigir el respeto a lo legislado en beneficio del pueblo. Otra cosa sería abandonar nuestros deberes más sagrados y dejar abierto a la desesperación del proletariado el camino del caos.

## Las andanzas del P. Revilla

Seguramente que habrá muy pocos centros de información de la importancia que lo son los buques mercantes, pues en ellos se encuentra con frecuencia a personas que, haciendo una política más o menos honrada, informan durante las conversaciones de las aburridas travesías de todos sus proyectos en materia política. Así, en mis años de navegación en los buques de la Transatlántica, he visto desfilar por ellos a hombres de las más diversas ideologías: el camarada Fernando de los Ríos, don Luis Zulueta, el doctor Albiñana, don Antonio Goicoechea, y escritores y periodistas como Concha Espina, Alberto Insúa, la malograda Carmen de Burgos y mil más que no pueden en este momento venir a mi memoria.

Nada digo de lo que hayan dicho estos señores durante las travesías a que hago referencia; pero pudieron algunos de ellos decir cosas que, al cabo del tiempo, están en absoluta discrepancia con lo que ahora propugnan, como, por ejemplo, las conversaciones y escritos sostenidos por el señor Albiñana en el vapor «Cristóbal Colón» cuando la dictadura le levantó el castigo que le había impuesto y que le tenía retenido en las fronteras mejicanas. Entonces protestó en los periódicos de México y Cuba de que en las Universidades norteamericanas se dijese a los alumnos que en España se vivía todavía en los tiempos antdiluvianos, y ahora, después de tanta parsimonia, desde su retiro de Las Hurdes nos viene a decir, en unos estúpidos versos, que somos más salvajes que los habi-

tantes anteriores a los tiempos aludidos. ¡Contrastes!

Pero no es esto lo que quiero decir. Me he de referir escuetamente a las andanzas del padre Revilla por tierras americanas. Este célebre religioso, cansado de la monotonía de la vida española, que ya no tiene escaramuzas en tierras africanas y que, por lo tanto, hace innecesarios sus servicios, se embarcó hace algún tiempo, muy poco, en el vapor de la Compañía Sota y Aznar llamado «Ardanza-Mendi», el cual acaba de llegar estos días a nuestro puerto, donde ha desembarcado tan preciado cargamento.

¿Cuáles eran los proyectos del padre Revilla? Los verá el lector reflejados en lo que voy a decir.

Este ilustre religioso se embarcó en el nombrado barco para ofrecerse por una cantidad más o menos elevada a las tropas bolivianas que sostienen el conflicto de todos conocido con el Paraguay, y al fracasarle el ofrecimiento de «tan valiosos servicios» regresó a Buenos Aires, para embarcar de nuevo en el vapor antes citado.

Y no queda reducido a esto lo realizado por el padre Revilla, pues durante la travesía, lo mismo de ida que de vuelta, este señor, engreído por la falsa religiosidad de la casa armadora, ha querido obligar a los oficiales y tripulantes a que vayan a misa todos los días: a la misa que él había de decir.

El ir o no a esta clase de ceremonias no será yo quien trate de censurarlas cuando son realizadas por un sentimiento íntimo; pero también creo que ningún oficial ni tripulante del nombrado barco podía sentir esta clase de ceremonias impuestas por un señor que pregonando el amor al prójimo se dedica, más que a la religión, a sembrar

la discordia entre los pueblos, como lo demuestra bien a las claras el hecho de que se ofrezca a un país hispanoamericano para hacerle la guerra a otro de las mismas características y raza, y también lo actuado por él en tierras de Marruecos, y que tanta popularidad le ha dado.

Así es que los tripulantes del aludido barco no podían sentir la religión del pregonero, cuando éste, poco menos que obligándoles a ir a misa, estaba por otro lado tratando que hermanos de raza se rompiesen la crisma en escaramuzas que no dudo nada que él se llevase un buen botín.

Estas son las cosas que la religión católica apostólica romana, que para nada trata de desmentir la historia de las luchas intestinas que los jefes de la misma Iglesia, los papas, han tenido siempre, y que lo demuestra la patriótica, sí, pero ruin historia del papa Luna, en Avignon, aquel famoso papa que se conoció y se conoce en la Historia con el nombre de Benedicto XIII.

Por eso no es de extrañar que si los jefes de la Iglesia anduvieron a trastazos por tener más o menos territorio, sin importarles nada que en sus luchas podían morir muchos hermanos; por eso no es de extrañar, digo, que los pequeños religiosos, hijos de San Francisco, el de las llagas milagrosas, se ofrezcan a un determinado país «para llevar almas puras al Dios de los católicos».

No es esto lo peor, sino que a pesar de todo esto todavía hay quien los sigue a sabiendas de que mienten, y de que son los primeros en no creer en lo que predicán.

BENEDICTO CAMPO

## Los nuevos ingresos

Relación de solicitantes al ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao:

Benito Negueruela Bilbao, Tomás Martín Alonso, Patricio Álvarez Casado, Miguel Ballesteros Martínez y Tomás Minguéz Muñoz.

## De la crisis económica alemana

# ¡Prohibido casarse!

La miseria que padece el proletariado alemán le impone cada día más limitaciones. A menudo estas limitaciones vienen a burlar la satisfacción de necesidades de carácter biológico ojenas al pan nuestro de cada día. Por ejemplo: en una sentencia del Tribunal provincial del Trabajo de Duisburg se dice a los obreros parados que no deben contraer matrimonio. Lo cual, como sospechará el lector, quiere decir, a su vez, que el mencionado Tribunal ha prohibido el casamiento, en cierto modo, de algún proletario parado. El *Berliner Tageblatt*, en uno de los números que acaban de llegar a mis manos, no resiste a la tentación de ponerle un comentario adecuado al suceso. No es aventurado imaginarse que la decisión del juez de Duisburg hará escuela. Todo consiste en comenzar. Si se concediera, por otra parte, que la prohibición entraña economía en los gastos del Estado alemán, se verá hasta qué punto es verosímil suponerlo.

He aquí lo ocurrido. Un obrero que carecía de la perspectiva de hallar trabajo contra matrimonio. Vivía como huésped en una habitacioncita y pagaba de alquiler cuatro marcos semanales. Su mujer se hallaba también sin trabajo. El percibía semanalmente ocho marcos en concepto de subsidio. Y solicitó que se le abonaran, además, los 3,50 marcos que se conceden al cabeza de familia que no puede permitirse el lujo de ganar sea como sea un jornal. El Departamento de trabajo de su distrito rechazó la petición. Nuestro hombre recurrió el Tribunal provincial. No le fué admitido el recurso. Pero el Tribunal había de fundamentar su sorprendente resolución. Y lo hizo en la sentencia aludida, uno de cuyos párrafos, el más sabroso, argumenta: «Aquel que se encuentra sin ocupación, ni posee bienes, ni tiene posibilidad de colocarse en breve, acredita, casándose, una orfandad absoluta del sentido de la responsabilidad ante el Estado y ante la Institución familiar. Si se quiere que tales casos no se repitan y que no se quebrante el presupuesto municipal, no queda más salida que rechazar el recurso.»

El *Berliner Tageblatt* comenta la sentencia. «El Tribunal provincial del Trabajo — escribe — subraya el punto de vista, según el cual, los matrimonios que se contraen en situaciones como la perfilada representan graves peligros para la institución familiar y para la economía del Estado. No obstante, de cualquier modo que se mire, la decisión del Tribunal comporta consecuencias que no podemos ignorar. Ciertamente es una locura que un hombre sin posibilidades de subsistencia se case. Pero ¿es que ello no dice nada a la moral de la Iglesia ni a la del Estado, que ven en el matrimonio la base de la sociedad burguesa? ¿No cae por tierra todo lo que han predicado sociólogos, higienistas, gobernantes, economistas, sacerdotes, si se condena a toda una generación de jóvenes alemanes a no contraer matrimonio porque carecen de trabajo y han de ser sostenidos por el Estado? ¿Y qué será, a este respecto, de la libertad y de la ciudadanía para el que no tiene trabajo? Los obreros sin trabajo, ¿son alemanes de segunda clase? El *Berliner* agrega: Estas son únicamente, como es natural, consideraciones teóricas frente a la sombría realidad que se desprende del proceso y la sentencia del Tribunal de Duisburg. En nuestro tiempo, a lo que se demuestra, los principios no cuentan ya para nada.»

Lo raro es que el articulista del *Berliner* haya llegado tan tarde a esa conclusión. Por lo demás, la crisis parece haber elegido a Alemania para campo de experiencias. Existe, ya se sabe, en todo el mundo. En cuanto a Alemania es, sin duda alguna, el país más sañudamente castigado por la quiebra del capitalismo. Hechos como el narrado, si bien de otro tipo, están allí a la orden del día. Y rara es la fecha que no nos trae, diseñados en los periódicos, sucesos parejos. Casos dramáticos. Consecuencia de la crisis. Repercusiones de la miseria que carcome a un pueblo de setenta millones de habitantes.

ANTONIO RAMOS OLIVEIRA

## El compañero Baráibar, en Bilbao

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Bilbao por razones de su cargo el compañero Carlos de Baráibar, director general de Trabajo, la Comisión ejecutiva de la Federación Socialista de Vizcaya le invitó a que explicara una conferencia en el Círculo Socialista.

No obstante lo desacomodado de la hora, siete y media de la tarde, nuestro domicilio social resultó incapaz para el sinnúmero de personas que acudieron a escuchar la disertación del citado compañero.

Lo sugestivo del tema y la forma en que fué desarrollado, hizo que esta conferencia resultase de las más interesantes que se han escuchado en el domicilio de los socialistas bilbaínos.

## Esfuerzo generoso

## Por la rotativa

La Juventud Socialista de Eibar organiza para el día 21 de marzo, en unión de la Lotería Nacional, una rifa suscripción a beneficio de la rotativa de *El Socialista*.

Los premios a rifar son:

Primer premio: Una máquina de coser «Alfa», valorada en 375 pesetas, donada por los obreros de las Cooperativas «Alfa» y «Danot-Bat».

Segundo premio: Una escopeta de dos tiros «Alcyón», donada por la Cooperativa «Danot-Bat».

Dado el fin altruista de la rifa, hemos estipulado un mínimo de 0,25 pesetas por cada billete.

Hay que secundar con el mayor entusiasmo la iniciativa de los jóvenes socialistas eibarreses adquiriendo billetes. ¡Por la rotativa y por ellos!



## Del campo reaccionario

# Cómo operan las derechas

Los señores Gil Robles, Lamamié de Clairac y Casanueva, diputados de la minoría agrario-clerical-monárquica, han organizado ante la proximidad de las fiestas carnavalescas una nueva comparsa. Así como en tiempos de la dictadura se organizaban aquellas manifestaciones-homenajes en favor del dictador, compuestas de señoritos bien trajeados y pagadas con dinero del pueblo, así ahora esos señores, para ver la forma de engañar y coaccionar a los ministros de Trabajo y Agricultura, han movilizado unos centenares de obreros hambrientos y mal vestidos, de los que fácil es encontrar en todos los lugares, para llevarlos a pasear sus harapos por las calles madrilenas.

Esta marcha sobre Madrid habrá de costar a esos ricos terratenientes más dinero que las marchas organizadas para halagar al dictador cuando estaba en manos de unos cuantos saltadores la administración de los pueblos; esta vez los propietarios salmantinos habrán tenido que sacrificar algo de lo mucho que a esos obreros comparsas han esquilamado durante tantos años como en España han trascurrido sin haber tenido un gobernante que se acordase de esos esclavos del terruño, y ahora que la República trata de liberarles con leyes humanas que dignifiquen su condición de parias, que obliguen a sus verdugos a aflojar algo el dogal que les ciñe, todavía éstos pretenden burlarse de esas leyes buscando entre sus explotados la recluta de esas pobres gentes que les hagan el juego para poder apretarles más aún la cadena que les aprisiona.

Pretenden esos señores conseguir que el Gobierno les autorice para que con sus eternas malas artes puedan continuar pagándoles unos céntimos de salario a cambio de una jornada extenuadora, para que además, cuando lleguen los momentos como el que se avecina la lucha electoral, esos pobres esclavos no voten más candidatura que la que mande el «amo», no presten su ayuda a la candidatura del pueblo, a la candidatura que patrocinan esos «mal-ditos perros socialistas», así ellos desde Madrid seguirán haciendo leyes que les permitan aumentar sus capitales, aunque también aumente la miseria en sus explotados.

Aquí en Vizcaya también pretenden encontrar los consiguientes rebanos que les hagan el juego, ellos que siempre fueron los mayores enemigos de libertar a la mujer concediéndola los mismos derechos ciudadanos que a los hombres, derechos que solamente los socialistas hemos defendido, las manejan o pretenden manejarlas a su antojo curas y ex caciques, para andar a la caza de incautos que fiados de sus promesas les ayuden a recobrar los fueros y la hegemonía que perdieron.

Es aquí en Sesto, en este pueblo trabajador, donde nosotros hemos de luchar con entusiasmo para hacer de él un baluarte del Socialismo, donde por un lado las mustias y deshojadas «margaritas» se dedican a recorrer despachos y oficinas de ciertas Empresas creyendo encontrarse todavía en aquellos para ellos venturosos tiempos en que los candidatos se nombraban a capricho de un señor y que llegado el día de la elección los obreros eran conducidos en vergonzosa reclusa a las órdenes de un capataz o encargado hasta la puerta del colegio electoral, ¡no! Aquellos tiempos pasaron ya como una época vergonzosa de nuestra historia pueblerina y ya los trabajadores no consentiremos más el ultraje que se infiera a nuestra conciencia ciudadana.

Otras veces son los hogares de aquellos obreros que se encuentran faltos de trabajo los visitados por estas «damas católicas», tan católicas como lo son sus castos esposos, tan castos, que podrían llenar el padrón de vecindad en cualquiera de los cabarets que en nuestra villa existen, por la frecuencia con que los visitan; en esos hogares por ellas visitados todo son promesas: —Nosotras le colocaremos al marido o al hijo; dentro de poco podremos colocarle en tal o cual fábrica —aquí el nombre de dos fábricas: una próxima a incrementar sus labores y otra nueva próxima a empezarla—.

Para eso no nos es necesario más que ingrese en el partido nacionalista, donde no tendrán que pagar nada y en cambio recibirá no pocos beneficios.

A estas «lechuzas» acompañan en su «honrosa» misión algunos cuantos antiguos esbirros del desterrado caciquismo que de este pueblo se había enseñoreado. Estos se dedican por los talleres de las factorías donde prestan sus servicios (así se justifican ciertos sueldos) a hacer propaganda sacristanesca para llevar incautos a enrolarse en las listas de los defensores del nuevo «pretendiente» príncipe Renato. Los medios persuasivos que emplean son estos: —Mira, en este partido están los ricos, los que todo lo pueden; estando a su lado, con su recomendación fácil te será conseguir un puesto en el cual tengas que trabajar menos y ganar más. No ves, ahora son los socialistas los que mandan y así estais; los «amos», con mucha razón, no quieren dar trabajo porque no tienen confianza en los que gobiernan, pero si los socialistas salen derrotados en las elecciones y abandonan el Gobierno, ya verás cómo volveréis a cobrar aquellas hermosas semanas que antes cobrábais.

Esto es lo que prometen esos espíritus pobres que en su vida no han valido más que para lamer la mano de quien les ultraja y que siempre están contormes con las migajas que del tes-

## Compañero:

Contribuye, según tus posibilidades, a la rotativa de «EL SOCIALISTA».

Un capitalista les puedan arrojar, capaces de sobrelevar los ultrajes más groseros que ningún hombre pudiera aguantar si en ello va envuelto un empleo donde no tenga que humedecer su frente con el honroso sudor.

Los antiguos servidores del cacique, antiguos caciques en pequeño ello también, se han dividido en «Mendigonzález» y «arcundias» y se dedican a la miserable tarea que en estas líneas expongo.

Ahora lo que haría falta es que los acechados por las intrigas de esos descendientes de San Ignacio de Loyola y del cura Santacruz les contestasen con valor, escupiéndoles al rostro, diciéndoles: —Si no trabajo, si mi hogar se ve amenazado por el espectro del hambre, no es la culpa de los socialistas, que poco a poco, con paso lento, pero seguro, nos van redimiendo de la esclavitud; la culpa es de vuestros «amos», que por dañar a la República nos condenan a la miseria, siendo así que disfrutáis, sin merecerlas, de las mejoras que los socialistas han conseguido tras de cruentas luchas.

Y esto repetídselo a los muchos Gil Robles y Lamamiés que lo mismo en Salamanca que en Vizcaya y que en otras regiones españolas existen, gracias a tantos y tantos desgraciados que todavía abundan en nuestro país, que lamen la mano que les azota y amarra, mientras tratan de morder la de aquel que quiere libertarles elevándoles a la categoría de hombres.

ELEUTERIO LOPEZ

## A las Secciones de la U. G. T. de España

Ponemos en conocimiento de todos nuestros compañeros y Secciones que la Unión General de Trabajadores de España, por acuerdo del Comité nacional últimamente celebrado, ha fijado su domicilio en la calle Fernández de la Hoz, 51, a donde debe remitirse en lo sucesivo toda la correspondencia, así como también los giros, que deberán ir a nombre del compañero Antonio Muñoz Giraldos. El teléfono de la U. G. T. de España es el 43040. Madrid.

Rogamos a nuestros compañeros y Secciones tomen buena nota de cuanto anteriormente decimos y procuren cumplimentarlo.

# El Socialismo en los montes

Muy raras veces, muy pocas veces, por no decir ninguna, ha resonado el eco del Socialismo en las montañas vascas. Y ello ha sido debido a que los jóvenes socialistas han circunscripto siempre sus actividades a la tierra baja, sin que jamás hayan tenido en cuenta la necesidad de extender su radio de acción a las alturas siendo portavoces de nuestros bellos ideales, tan bien hermanados con la Naturaleza.

No quiero decir con esto que los jóvenes socialistas no practican el alpinismo, no; pero lo hacen individualmente, como uno más de tantos que gustan de ponerse en contacto con la madre Naturaleza, ascendiendo a los montes para solazarse y tonificar su cuerpo con los aires puros de la montaña, donde, por regla general, se hace una vida sana (aunque de pocas horas, por desgracia), que redanda en beneficio de aquellos que durante toda la semana vivieron en el ambiente de las fábricas, talleres y oficinas, tan desfavorable para la salud.

Pero ello no es bastante, puesto que si al monte se va con un afán de mejoramiento físico, también es necesario, a la vez, portar el afán de proselitismo, de captación, que por serlo significa ya terreno abonado para sembrar la semilla del ideal socialista que puede fructificar rápidamente, dándonos numerosos adeptos.

Es necesario, pues, aunar voluntades y colectivamente realizar el esfuerzo debido para realizar esta labor.

La Juventud Socialista de Bilbao ha creado su Grupo Alpino, de acuerdo con lo estatuido y acordado por el último Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España, y su denominación, acordada por unanimidad en la asamblea de constitución, será la de Grupo Alpino «Meabe», en homenaje y recuerdo al fundador de las Juventudes Socialistas, que en vida fué excelente montañero, romántico e idealista.

Los jóvenes camaradas, y algunos «viejos» también, deben prestar calor a la nueva entidad y hacer con ello que tenga vida próspera, para que en un día no lejano se oiga potente la voz del Socialismo en los montes y valles de Vizcaya; en los caseríos, nuestros bellos escritos de paz y redención, y cual inmenso eco que resuene por los ámbitos de Vasconia, repercutiendo incesantemente de aldea en aldea, la palabra Socialismo, síntesis de nuestro idealario y sinónimo de verdad y justicia, se grave en los de la tierra alta, como antes se grabó en los de la tierra baja.

MANUEL UNZAGA

## Sindicato Metalúrgico de Vizcaya

Como previamente se había anunciado, el pasado domingo se reunió en la Casa del Pueblo de Baracaldo el Comité provincial del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, para examinar y discutir el orden del día que con antelación había sido repartido a los delegados del mismo.

En dicha reunión estuvieron representadas las Secciones de Santurce, Baracaldo, Alonsótegui, Bilbao, Guecho, Lejona, Erandio, Bolueta, Dos Caminos, Galdácano, Amorebieta, Durango, Guernica, Las Carreras, San Salvador del Valle, Gallarta y Ortuella, por los compañeros Pedro Martínez, Ventura Fernández, Marcelino Hernández, Servando Martín, Juan José Valdivielso, Luciano Herrero, Leopoldo Sabatell, Crispulo San Miguel, Severo Ruiz, Mariano Gurtubay, Luis Guerediaga, Cecilio Arregui, Nicolás Egusquiza, Cesáreo Spetiem, Justo Ramos, Clemente Pérez, José Rodríguez y Eugenio Bujedo. Dejaron de acudir las Secciones de Portugalete y Miravalles, que excusaron su asistencia por hallarse enfermos. Y por el Comité ejecutivo los compañeros López, Ruiz, Álvarez, Morales, Rubial, Díaz y González. Presidió Julio Aznar, y actuó de secretario Galván.

Después de saludar a los reunidos el compañero presidente (pues se trataba de la primera reunión que este Comité celebraba) el Comité ejecutivo explicó con todo detalle cuantas gestiones han venido realizándose durante el período comprendido entre la celebración del último Pleno ordinario de este Sindicato y la constitución del Comité provincial, siendo aprobada.

Los mismos dieron a conocer, también, cuál ha sido la actuación de la representación de este Sindicato en los Jurados mixtos durante el mismo período de tiempo, aprobándose, al igual que la gestión del Comité ejecutivo.

A continuación se examinó el proyecto de Contrato de trabajo elaborado por el Comité ejecutivo y que en su día fué sometido a la deliberación de las Juntas administrativas de todas las Secciones para que hicieran las enmiendas en el mismo que consideraran pertinentes, quedando, después de am-

plia deliberación, aprobado definitivamente y en condiciones de ser presentado al Jurado mixto.

Después, se dió cuenta del resultado que arrojó el referéndum hecho entre todos los federados de este Sindicato para el nombramiento de secretario general del mismo, quedando nombrado el compañero Galván.

Acto seguido los reunidos acordaron cumplimentar los acuerdos del Pleno en lo que se refiere al traslado de la oficina a Bilbao, y reorganizar la misma en forma que ésta responda a la importancia y prestigio de este organismo, de acuerdo con el proyecto presentado por Galván.

Nueve horas duró la reunión que hemos mencionado y durante este lapso de tiempo fué discutido ampliamente por los reunidos los muchos e importantes asuntos que figuraban en el orden del día, notándose entre los delegados gran tacto y mucho entusiasmo y deseo de trabajar por el engrandecimiento de este Sindicato, que de día en día ve aumentar sus efectivos de una manera considerable.

## Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Vizcaya

El domingo 5 del actual celebró un Pleno extraordinario esta Federación con el exclusivo objeto de tratar sobre la campaña feminista a realizar durante la presente semana.

Asisten por el Comité ejecutivo los camaradas Tudea, Hermsilla, Merodio, Martínez y Zárate, estando representadas la mayoría de las Secciones con que cuenta esta Provincial.

La Ejecutiva justifica la inasistencia de los camaradas Muñoz y Jiménez, presidente y tesorero respectivamente, debida a hallarse enfermos.

El Comité expone las causas de la celebración de este Pleno extraordinario, motivado a que por la premura de tiempo, ya que el Comité nacional señaló la fecha en la que debía dar principio la propaganda feminista, deseaba la Ejecutiva conocer la opinión de las Secciones con el fin de llevar a efecto la citada campaña en la debida forma.

Al mismo tiempo expuso un avance de la serie de gastos que ocasionaría el desplazamiento de los oradores, locomoción, locales, etc., por lo que se veía obligada la Ejecutiva a limitarse a celebrar los actos en las Casas del Pueblo y Centros Obreros.

Dió cuenta de los trabajos realizados cerca de la camarada Carmen del Barrio, de Madrid, con el propósito de que ésta tomara parte en los actos a realizar, a lo cual contestó nuestra camarada la imposibilidad de acceder a nuestra invitación, contra su deseo, por celebrarse en fecha próxima el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, y hallarse abrumada de trabajo.

Propuso a las Secciones manifestar las fechas y horas que les fueran más convenientes celebrar en sus localidades los actos, con el fin de coordinar la campaña de propaganda de manera que los beneficios que se obtengan redunden en grado sumo en favor de las Secciones y de nuestros ideales.

A lo expuesto por la Ejecutiva dan su conformidad todos los delegados, después de hacer ligeras observaciones conducentes al mejor éxito de la campaña.

No figurando más asuntos en el orden del día se dió por terminada la reunión.

## Libro interesante

R. Seidel, «El movimiento sindical en Alemania». Con un capítulo adicional sobre los Sindicatos de trabajadores no manuales, por Bernhard Goring.

Editado por la Federación Sindical Internacional. Berlín SO.16, Kopenickerstrasse, 113, 183 páginas.

Esta publicación, que acaba de aparecer, pertenece, por la forma a la vez concentrada y fluida en que está escrita; a las exposiciones más útiles sobre el desarrollo y el carácter del movimiento sindical alemán. Partiendo desde el período de iniciación, se bosquejan las primeras grandes luchas, la época heroica en que el movimiento sindical lucha bajo las medidas de opresión de la ley contra los socialistas. Vemos luego el desarrollo continuo hasta la declaración de guerra, la actividad sindical durante la contienda y, especialmente, con toda detención, el desarrollo de post-guerra, con sus innumerables problemas nuevos.

A pesar de que el orden es histórico, no ha sido descuidado ninguno de los problemas importantes que interesan a las organizaciones sindicales de los diversos países: las cuestiones de organización, la lucha por el derecho de organización, de agremiación y de reunión, las cuestiones relacionadas con el derecho de huelga y los Contratos colectivos de trabajo (que, especialmente después de la guerra, gracias a la fuerza extraordinaria de los Sindicatos alemanes, pasaron al primer plano) y los problemas de la colaboración con los partidos políticos y la posi-

# NOTAS REGIONALES

## MONDRAGON

**Nueva Directiva.**—El Sindicato Metalúrgico celebró Junta general ordinaria el día 27 del próximo pasado enero para tratar, entre otros asuntos, del nombramiento de la nueva Junta administrativa, recayendo los nombramientos en los compañeros siguientes: Bernardo Gómez, presidente; Jesús Uranga, vicepresidente; Marcelino Uribeagoitia, tesorero; Celestino Uriarte, secretario; Pedro Gallástegui, vicesecretario; vocales: Francisco Guridi, Juan Mendizábal, Segundo Gizaogaitia y Félix Herrera; contador, José Uribarren; suplente-ayudante, Teodoro García.

Fué denegado el ingreso, en las condiciones de lo solicitaba, de Clodoaldo Herrero.

También hubo interesantes proposiciones, entre ellas la de adquirir una bandera de tamaño grande.

También se procedió al reparto de los billetes de la rifa-suscripción que la Juventud Socialista de Eibar ha organizado para allegar fondos con destino a la rotativa de *El Socialista*, que hasta el día de hoy está dando un resultado magnífico, pues el compañero Victoriano García, encargado de la venta, trabaja activamente por la causa.

**La huelga de brazos caídos.**—Los obreros de la Unión Cerrajera declararon la huelga de brazos caídos como protesta de la reducción de la jornada de trabajo en algunas secciones a cuatro días de los cinco que se venían trabajando por espacio de más de veinte meses. La huelga tuvo efecto el día 3, de ocho a doce de la mañana; por la tarde la Comisión de huelga dispuso la vuelta al trabajo a los obreros de las secciones que debían trabajar cinco días.

Esta disposición de la Comisión fué debida a que creía que la protesta había surtido ya el efecto correspondiente, pues en caso contrario el paro se hubiera extendido al resto de las industrias locales; pero la Comisión de huelga, con eficacia y acierto, supo calmar los ánimos de los trabajadores, excitadísimo en extremo, evitando con ello que se extendiera la huelga, como se esperaba.

Como consecuencia de la huelga, se ha procedido al despido de varios trabajadores, todos de la U. G. T., entre los que figuran el presidente y vicesecretario de este organismo y el presidente de la Agrupación Socialista.

De no lograr la inmediata readmisión será otro el paro completo en la localidad y otras posibles derivaciones de gran importancia, para lo cual ya se ha cursado el correspondiente oficio de huelga, pues los trabajadores no están dispuestos a consentir semejante canallada.—G.

**Buena jornada.**—Aunque mi pluma no sea como las de muchos que escriben algunas hojitas, de obreros que se llaman humanitarjos (?), quiero decir algunas verdades como puños de lo que está sucediendo desde que se implantó la República en España, que es honra mundial, y no lo que defienden esos que se titulan solidarios vascos y también católicos.

Pues, yendo al caso, como ya habreis visto que iban esos monaquillos de la Ceca a la Meca para que el día 6 de enero no se trabajara en las fábricas, diciendo que ellos los solidarios y los del Sindicato católico llevaban mayoría y han estado engañando a los patronos y a sus acólitos como si fueran la fuerza mayor de las industrias mondragonesas. El 6 de enero ha sido un día como el 14 de abril, en que se implantó la República española. Vimos a los hipócritas de la religión católica irse a la oficina del ingeniero señor Chacón con las observaciones de los que habían acudido al trabajo, desilusionados al ver que los obreros y obreras acudían al taller sin ninguna coacción por parte del Sindicato Metalúrgico, mientras que los contramaestres hacían una propaganda ridícula.

¿No hubiera sido mejor haber rezado un rosario a la Virgen de Ezquioga para que hubiera hecho un milagro para no acudir nadie al trabajo?

¿Qué diferencia tan grande va de aquellos tiempos del Jerezano a este régimen, pues aunque algunos se esfuerzan en hacer ver otra cosa, hay que confesar lo que nos manda la conciencia!

A vosotros, compañeros del Sindicato Metalúrgico, os felicito por el primer bautismo que hemos tenido, y hoy pido que todos juntos luchemos para bien de la Humanidad y las reivindicaciones obreras y en contra de esa roña cavernícola monarquizante. ¡Salud, camaradas!

ción frente a los problemas de la política interior y exterior.

El desarrollo de los Sindicatos alemanes tiene especial interés. De qué modo de pequeños grupos insignificantes e impotentes, que se inician con grandes dificultades, perseguidos y oprimidos por una autocracia absoluta, se constituye una organización fuerte y poderosa que pudo jugar en la historia política y económica de Alemania de la post-guerra uno de los papeles fundamentales; de qué modo cambia la actitud de esa organización frente a los distintos problemas, ha de ser, sin duda, del mayor interés, también en nuestro país, para cualquier hombre que se interese en el movimiento sindical.

El folleto, que aparece como tomo I de la Biblioteca Sindical Internacional, se puede obtener directamente del agente de la Federación Sindical Internacional en ese país y en *El Socialista*, Carranza, 20, apartado 10.036, Madrid, al precio de cuatro pesetas.

compañeros, y estad siempre dispuestos para la lucha social!—A.

## ERANDIO

**Agrupación Socialista.**—Esta Agrupación celebró asamblea general ordinaria el pasado día 21, en la que quedó elegido el siguiente Comité: Presidente, Francisco Castaños; vicepresidente, Salvador Cavia; secretario, Juan Martín; vicesecretario, Antonio Aberásturi; tesorero, David Cassi; contador, Fausto Echano; vocales: Juan Eguren, Pedro Vélez, Crispulo San Miguel y Luis Sánchez.

Entre los acuerdos que merecen destacarse figura el de invitar a la Juventud Socialista de la localidad para tomar parte en la formación de delegaciones para la propaganda electoral.

**Inscripción civil.**—El día 3 del presente mes fué inscrita en el Juzgado municipal de esta localidad la niña Berta Castaños Aguirre, hija del compañero Francisco, presidente de esta Agrupación Socialista, y de la camarada Aurora.

**Juventud Socialista.**—Esta entidad celebró el día 24 del pasado enero Junta general ordinaria, en la que quedó nombrado el nuevo Comité de la forma siguiente: Presidente, Benedicto Campo; vicepresidente, Avelino Guina; secretario Luis Santiago; vicesecretario, José Huidado; tesorero, José Paleu; vocales: Ramona Montesinos, Dámaso Nanadez, Anselmo Palacios y Gerardo Zárraga.

Entre los acuerdos que merecen destacarse figura el de solicitar de la Diputación provincial que la calle que en la actualidad se llama de San Agustín se llame en adelante de Pablo Iglesias.—C.

## BARACALDO

**Moral cavernaria.**—En números anteriores apuntábamos el engallamiento grosero de las huestes carcundas y de sus satélites los santos de la corte celestial. Y decíamos algo de la alegre desvergüenza con que emplean el insulto, la injuria y la calumnia —cosas que a la vista de su relajada moral no nos extrañan— contra ideas y hombres nuestros. ¡Ah!, y se recordará que dejábamnos sentado que quizás habrían recibido la orden de guerra sin cuartel. ¡Cuidado!—decíamos—. He aquí algunos hechos como síntomas afirmativos a nuestra suposición:

Un cigueto tiende su familia mano implorando una caridad. El tiempo trascurre y su mano no siente el contacto del generoso donativo. Así un día y otro. Al fin, una voz melosa, suave, como eco de susurro bruñido, va vertiendo sobre su pobre alma estas o parecidas razones: Hermano, Dios no vela por los herejes que pertenecen a la Casa del Pueblo; ven a nuestra religión, que es la pura; entra en el reino del Señor; tienes que dejar de pertenecer a esas malditas Sociedades, o de lo contrario no te daremos limosna ninguna. Y el cigueto corre presuroso a la secretaría de la Juventud Socialista a pedir su baja, la que se la damos con un abrazo de hermano.

Un bello rincón de aldea, Santa Agueda. Una capillita donde veneran y celebran su santoral. Día de su fiesta, misa en su honor. El oficiante, en lugar de ocuparse de elevar el espíritu de sus oyentes ovejas explicando las virtudes de la santa, arremete, entre otras cosas, contra nuestro compañero Evaristo Fernández Amén.

Un ex sindicalista, ex comunista y ex upequista —que de todo ha debido tener—, al que no hay forma de quitarle la presidencia de una entidad comestible, del que algún compañero nuestro tiene interesantes referencias, catequiza a sus sumisos amigos y trata de despedir a una pobre viuda que realiza la limpieza por mor de ser compañera nuestra y querer suplirla con una dama de «pura raza».

Por último, los piadosísimos cavernarios, por medio del infecto organillo fuleguleano, dan la orden de boicot a la empresa que tiene en arriendo el Salón María Guerrero, de la Casa del Pueblo.

Como se ve, las actividades de esas gentes han entrado en un período agudo. ¿Qué nos reservarán para la próxima semana? Por las trazas, tratan de hacer de Baracaldo un lugar de refinamiento caciquil.—JESUSIN.

**Notas de un asambleista.**—Por algunos compañeros se ha hablado en el punto de proposiciones generales de diversas asambleas sobre la conveniencia de confeccionar un programa mínimo municipal que sirviera de propaganda a nuestro partido y de índice a la labor de nuestros compañeros concejales; pero las intervenciones de estos compañeros no han tenido mucha suerte, y la mayoría se ha inclinado siempre, puritariamente, por el auténtico programa de socialización de todos los servicios públicos y medios de producción y de cambio. Perfectamente, conviene no olvidar este programa; pero conviene también laborar de la manera más eficaz para su implantación. ¿Se consigue mejor con la posición que nuestra Agrupación adopte? Vamos a verlo. ¿Qué sucedería si nuestros compañeros presentaran este programa a su aprobación en Ayuntamientos, Diputaciones o Parlamento donde estuvieran en minoría? Pues que se encontrarían con la oposición no sólo de los reaccionarios, sino de los representantes de los partidos demócratas, que, aun simpatizando con nuestras ideas, considerarían que íbamos más allá de la transformación de nuestra nación, provincia o municipio. ¿Y de tener mayoría? Pues que sería aprobado, pero que al llevarlo a la práctica en su totalidad e inmediatamente, las dificultades materiales serían

tan enormes que peligraría su implantación y la seriedad de nuestro propio partido. No debemos olvidar a este respecto que uno de los motivos que más han influido en el ascenso del Partido Socialista en las opiniones al margen del mismo es el haber sabido identificar nuestras aspiraciones con la conveniencia y economía nacional.

Por eso entendemos que son perfectamente socialistas las proposiciones de los compañeros de que al principio hablamos, aunque se parezcan tan poco al programa maximalista, y por eso nos permitimos nosotros señalar a continuación algo de lo que creemos es de verdadera necesidad en nuestro pueblo, sin que tengamos la pretensión de llamarlo programa.

**Baracaldo necesita:**  
Un laboratorio municipal en el que se investigue las condiciones sanitarias de la población y sus abastecimientos; se complete la labor de los laboratorios del Matadero y Mercado de Abastos; realice los análisis clínicos que necesite la Beneficencia municipal, los análisis clínicos particulares de pago y los análisis comerciales de pago; los ingresos por los últimos conceptos probablemente fueran superiores a los gastos de instalación y sostenimiento.

Un médico-inspector escolar especializado en esta materia y que no se dedique a otra cosa (no es lo mismo no especializado o que se dedique a otros menesteres).

Una escuela de anormales dirigida por un maestro especializado en esta enseñanza y dedicado exclusivamente a ella de acuerdo con el médico de que antes hablábamos.

Una escuela obrera y de orientación profesional, con capacidad de una matrícula igual a la población post-escolar de 14 a 18 años.

Estas dos últimas podrían conseguirse del Estado, o por lo menos que coopere a ellas.

A más de esto, Baracaldo necesita: Dispensarios de especialidades médicas para familias indigentes; sanatorios, principalmente para enfermos contagiosos, y cantinas y colonias escolares. Pero para estas cosas, como para resolver el urgente problema del paro obrero, necesita la cooperación de la Diputación o del Estado, siendo deber del Ayuntamiento facilitar la solución del paro por el perfecto funcionamiento de la Bolsa de trabajo y atenuar en lo posible las lamentables consecuencias del mismo.—C.

## SESTAO

**Acto de propaganda.**—Aprovechando la estancia en Bilbao de nuestro camarada Manuel Cordero, fué invitado por la Casa del Pueblo de esta localidad para celebrar un acto de propaganda, que tuvo lugar el pasado domingo.

En este acto se inauguró la instalación del micrófono y altavoces que para suplir la falta de local ha adquirido esta Casa del Pueblo.

La disertación de nuestro compañero estuvo llena de admirables párrafos de doctrina socialista.

Punto por punto fué analizando la labor de las Cortes Constituyentes, poniendo mayor interés en recalcar lo que supone la implantación de la Reforma agraria, que sin ser de tipo socialista, como nosotros deseáramos, es un primer paso que dentro del régimen burgués damos en favor de nuestras aspiraciones.

A la terminación del acto y en muchos de los párrafos de su disertación, escuchó nutridísimos aplausos, así como también al abandonar el local.

**Entierro civil.**—El pasado domingo tuvo lugar la conducción del cadáver del niño Rafael Tudela, afiliado al Grupo Infantil Socialista de la localidad, hijo del camarada Pío Tudela.

El fúnebre acto constituyó una gran manifestación de duelo, destacándose la presencia de unos 200 niños pertenecientes al Grupo Infantil. El féretro iba cubierto con la bandera del mencionado Grupo.

Desde estas columnas enviamos nuestro sentido pésame a los familiares del pequeño camarada extinto, en particular a sus padres, a los que acompañamos en el justo dolor que les apena.—C.

## GALLARTA

**Velada benéfica.**—El día 21 del pasado enero se celebró la velada organizada por la Juventud Socialista con un fin benéfico, como todas las que se han organizado por el Grupo Artístico y Juvenil.

El acto resultó un éxito artístico, pues to-

dos los compañeros que tomaron parte el mismo pusieron gran interés en que fuera.

**No es ese el camino.**—Parte del pueblo de Gallarta frecuenta el «Centro obrero» domingos por la mañana, donde dan esas las señoras catequistas, y los sábados domingos concurren a presenciar el cine de dichas señoras representadas en la casa titulada «Centro obrero», y así, no contentas de plantar en las minas, pues algunas son esposas de patronos mineros, os explotan también cuando acudís al reclamo del cine.

A este propósito, me permito haceros siguientes preguntas, para que vosotros, renamente y pensando por cuenta propia, contestéis:

¿Creéis que asistiendo a esos espectáculos vais a mejorar de condición?

¿Creéis que con un corte de tela a fin año tenéis asegurado vuestro porvenir?

¿O acaso os lo han asegurado con el bien cuando acudís al reclamo de una señora, por valor de una peseta, para que él compréis comestibles o tabaco?

Después que vuestra conciencia haya contestado a estas preguntas, decidíos a ir donde ella os indique, que no debe ser el sitio que nuestra Casa del Pueblo, para ella poder confraternizar todos los que aspiramos a mejorar nuestra posición social.

El acudir a dicho Centro obrero, trabajadores de Gallarta, es atentar contra los intereses de la clase obrera.

Nosotros los jóvenes socialistas y los formais el Grupo Artístico tenemos la obligación de realizar el máximo de esfuerzos para conseguir que los que hoy van a este Centro den la espalda de una vez para siempre a esas señoras catequistas.—V. R.

## OCHANDIANO

**Política nacionalista.**—Hace aproximadamente dos años que al Ayuntamiento nacionalista se le ocurrió levantar una pared para cerrar el paso a un cine en construcción por persona no del agrado de ellos, sin darse cuenta que la travesura, sin ningún beneficio para el pueblo, costaba pesetas.

Hay las cosas han cambiado. El dueño representante del cine en cuestión es nacionalista, y el mismo Ayuntamiento que levantó el paredón parece estar dispuesto a tirarlo o dejarlo tirar para no perjudicar a correloguero.

No es que el derrumbamiento del paredón cause perjuicio ni beneficio; lo que vemos con ello es que se derrumba a la vez soberbia contenida en el mandato durante ejecución de la obra. Entonces sólo lanzar cohetes; ahora quizá se lancen.

**Asuntos electorales?**—No hace mucho tiempo que *Euzko* despotricaba contra Eli un señor que sus años acusan respeto, como parece no entra en los dominios nacionalistas. Hoy cambian de tática; se aproximan las elecciones y es necesario copiar Ayuntamiento, y para ello no sólo es necesario adular a Eliás, que al igual que sus jefes era disparatadamente criticado, sino que es necesario adular a Sergio, hace también unos días criticado y molestado.

**Asuntos municipales.**—Repetidas veces venimos llamando la atención del Ayuntamiento sobre una memoria que se imprimió y no se llegó a repartir entre los vecinos. Suponemos que no la reparten por existir ella infinidad de cosas que están fuera de ley, ya que no creemos que la ley municipal permita a los concejales ser suministradores del Ayuntamiento durante el tiempo de mandato. En ella hemos visto cosas disparatadas y con ella en la mano estamos dispuestos a demostrar el poco escrúpulo y destestable empleo de los fondos municipales.

La próxima semana nos ocuparemos de memoria, haciendo la crítica de ella.—BRUJO MAQUETO.

## La rotativa de «El Socialista»

es un compromiso para todos los afiliados y simpatizantes. En ella debemos prodigar nuestro dinero.

## CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

Institución de carácter benéfico-social

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y bajo la tutela del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ESTACIÓN, 3

AHORRO ESCOLAR — OBRA MATERNAL — CULTURA — PROTECCION A LA INFANCIA — BENEFICENCIA

SALDO DE IMPOSICIONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932:

**Pesetas 182.741.638,37**

Destina sus BENEFICIOS reglamentariamente al aumento progresivo de los FONDOS DERESERVA y a sostener las OBRAS FILIALES, de las que es fundadora en Vizcaya.

Subcentral y Monte de Piedad: Plaza de los Santos Juanes 44 Sucursales - Monte de Piedad en Baracaldo

TALLERES GRAFICOS FERMÍN ZARZA.—RECAOCHE, 8. BILBAO

Mirando al campo

# La ley de Reforma agraria

La ley de Reforma agraria se va implantando y a ello debemos cooperar los socialistas de Vizcaya con el mayor interés, pese a quien pese.

Publicamos en este número el decreto relativo a los bienes rústicos municipales, que dice así:

«Artículo 1.º En el concepto de bienes rústicos municipales contenido en el párrafo primero de la base 20 de la ley de Reforma agraria queda incluido todo el patrimonio rústico municipal, tanto los bienes llamados «de propios» como los «comunales» o del común de vecinos, ya pertenezcan en propiedad, posesión o aprovechamiento al Ayuntamiento o a la colectividad vecinal, y se hallen o no declarados como de utilidad pública.

Cuanto en este decreto se refiere a los Municipios se hace extensivo tanto a sus Mancomunidades como a las entidades menores o de régimen local y a sus respectivas Asociaciones.

Art. 2.º Los Municipios podrán instar del Instituto de Reforma Agraria, conforme a lo dispuesto en la base 20 de la ley, el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despojados, según datos ciertos o simplemente por testimonio de su antigua existencia.

Art. 3.º Se presumirá que hubo despojo a los efectos del artículo anterior cuando se trate:

Primero. De bienes vecinales o de aprovechamiento común que hubiesen sido enajenados, aun cuando para ello se les hubiere atribuido la calidad de bienes propios.

Segundo. De bienes propios que hubieren sido enajenados por el Estado o por los Ayuntamientos sin las formalidades exigidas por las leyes vigentes en la fecha de la enajenación.

Tercero. De bienes vecinales o de aprovechamiento común y de los propios que hubieren salido del patrimonio municipal sin título escrito de enajenación.

Art. 4.º Para instar el rescate, las entidades interesadas elevarán solicitud dirigida al Instituto de Reforma Agraria, en la cual harán constar:

a) Descripción circunstanciada de los bienes que pretendan rescatar, con expresión de su situación, extensión, linderos y características de los mismos.

b) Causas en que se fundamente la petición y enumeración y proposición de las pruebas justificativas de la misma, debiendo acompañarse la documental e informacional testifical en su caso.

c) Nombres, apellidos y domicilio de los actuales poseedores de dichos bienes.

d) Estado actual de la explotación de los bienes rescatables, con expresión del régimen de aprovechamiento a que estén sometidos por el poseedor de ellos.

De la solicitud y documentos que se mencionan podrán los interesados acompañar una copia simple, la cual, después de cotejada, fechada y sellada por el Instituto, será devuelta al presentante.

Toda persona natural o jurídica podrá denunciar al Instituto, en defecto de la acción municipal, cualquier caso de despojo, en la forma establecida por las reclamaciones de las entidades interesadas, a las que se dará traslado de aquella por si desean mostrarse parte en el expediente.

Art. 5.º El Instituto de Reforma Agraria, dentro de los cinco días siguientes, dará traslado de la reclamación a los poseedores de los bienes reclamados, señalándoles un plazo de treinta, a partir del de la notificación, para que aleguen lo que a su derecho convenga y a la vez propongan la prueba acreditativa del mismo y aporten los títulos y documentos en que se funde, señalando domicilio para la práctica de notificaciones.

Durante su tramitación estará de manifiesto el expediente para los interesados en el mismo.

Art. 6.º Transcurridos los treinta días expresados en el artículo anterior, háyase o no formulado oposición al rescate, y con citación de las partes, se procederá por el Instituto a practicar en un plazo igual las diligencias de prueba que hayan sido propuestas y admitidas, así como las que estime oportunas para su mayor ilustración.

En el caso de que el Instituto estime pertinente la prueba testifical, no podrá exceder de seis el número de testigos en el expediente por cada parte.

Art. 7.º Practicada la prueba, se hará saber a las partes que durante quince días, y con vista del expediente, podrán alegar por escrito, ante el Instituto, lo que a su derecho convenga. Transcurrido este plazo, y dentro de otro igual, la Subdirección Jurídica redactará la propuesta procedente, consignando con la debida separación el resumen de los hechos que estime probados y los fundamentos jurídicos en

que la base. Esta propuesta será elevada al Consejo Ejecutivo por conducto de la Dirección general dentro de los tres días siguientes al de haber sido firmada. El Consejo dictará la resolución definitiva que proceda.

Art. 8.º El Consejo Ejecutivo podrá acordar, para mejor proveer, la práctica o la ampliación de cuantas diligencias y pruebas considere necesario, en un plazo que no podrá exceder de quince días.

Con la resolución del Consejo, que se notificará a los interesados en el expediente, se considerará tramitada y agotada la vía gubernativa a los efectos de la oportuna acción civil reivindicatoria.

Art. 9.º Si la resolución del Instituto declarase la procedencia del rescate, se publicará, con la descripción de los bienes rescatados, en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia en que los mismos radican.

Por el solo hecho de esta publicación se tendrá al Instituto por posesionado de los bienes.

Si en el plazo de tres meses, contados desde la fecha de la publicación, no se entabla la acción reivindicatoria civil ante los Tribunales competentes, el Instituto entregará los bienes rescatados a las entidades rescatantes.

Si en el expresado plazo de tres meses entablaren los interesados la acción reivindicatoria, podrá el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las entidades rescatantes, entregar a éstas la posesión interina de las fincas rescatadas, siempre que previamente afiancen el importe de los frutos pendientes que existan en las mismas. El Instituto de Reforma Agraria calificará la suficiencia de esta fianza, la cual será devuelta a la entidad correspondiente si la acción reivindicatoria es desestimada.

Art. 10. La entrega por el Instituto a las entidades rescatantes a que se refiere el artículo anterior podrá suspenderse por aquél hasta el momento que estime oportuno, teniendo en cuenta el desarrollo del año agrícola, pecuario o forestal, o la conveniencia económica de no interrumpir una determinada faena del campo que por los llevadores de la explotación se esté realizando en la finca. En todo caso se hará el inventario detallado en forma análoga a la consignada en la base 14 de la ley de la Reforma agraria, así como el de los distintos capitales de explotación que no fuesen retirados por sus dueños y las cosechas en pie que pudieran existir en la finca o fincas en el momento de su incautación.

Art. 11. Si la resolución del Instituto declarase improcedente el rescate, no se publicará en los periódicos oficiales, y las entidades que lo hubieran instado podrán hacer uso de los derechos de que se crean asistidas ante los Tribunales ordinarios.

Art. 12. Si la resolución del Instituto declarase no proceder el rescate de bienes comprendidos en los dos últimos casos del artículo tercero, las entidades reclamantes que ejerciten su acción ante los Tribunales ordinarios deberán impugnar expresamente en la demanda la apreciación del Instituto sobre la legalidad de la enajenación o la de la validez del título que la acredite.

Art. 13. Cuando los Tribunales declaren el derecho de propiedad a favor de los particulares que hubieren ejercitado la acción reivindicatoria podrán las entidades que instaron el rescate expropiar los bienes de que se trate con arreglo a las normas de valoración establecidas en la expresada ley, según lo dispuesto en el párrafo quinto de la base 20 de la misma.

Art. 14. Cuando los llevadores de los bienes rescatados estén incluidos en la base II de la ley de Reforma agraria continuarán en la posesión de las mismas, sin perjuicio de los efectos de la declaración de propiedad a favor de las entidades rescatantes.

Art. 15. Las mejoras permanentes útiles no amortizadas que se hayan realizado en las fincas rescatadas serán reconocidas y valoradas por el Instituto a los efectos de su indemnización si a ello hubiere lugar.

No se considerará como mejora no amortizada la simple roturación de las tierras que lleven más de cinco años sometidas a cultivo.

Art. 16. Cuantas incidencias se promuevan en la tramitación de los expedientes de rescate a que se contrae este decreto serán resueltas por la Dirección general de Reforma Agraria.»

Compañero, trabajador,

## «El Socialista»

es tu periódico; cómpralo.

# De todo un poco

## El desgaste socialista

Las derechas españolas, que tanto nos quieren, no cesan de lamentarse de que el Partido Socialista se desgaste en el Poder, y piden les dejemos gobernar a ellos.

Es natural que todo se desgaste con el uso, pero es peor, y eso les pasa a los cavernícolas, entre los que incluimos a los radicales para estos efectos, que no se desgantan, pero se apollan en el colgador, mientras que el Partido Socialista, pleno de idealismo y con una cantidad respetable de lógica para desgaste de utillaje ideológico, saldrá con superávit de esta empresa, cosa difícil en estos tiempos.

## Interpelación

Esperamos la planteen en las Cortes los enemigos del Gobierno, mientras se hallen en éste los ministros socialistas, por lo ocurrido en La Horra, donde los católicos asesinaron a tres trabajadores.

## Rectificación

Los nacionalistas se han reunido y han acordado rectificar el acuerdo de no admitir en el partido a los curas.

Era natural que así ocurriera; como que no saben salir de entre faldas.

## Vuelta de tortilla

Los monárquicos, en tiempo de don Narices, abrían suscripciones para los pobres huérfanos de la fuerza pública asesinada vandálicamente por los trabajadores; en cambio ahora publica *El Nervión* una suscripción para los huérfanos de Casas Viejas.

¡Cómo cambian los tiempos! Aunque no fuera más que por ello, podemos alegrarnos de haber traído la República.

## Agítese antes de usarlo

Los comunistas han anunciado la semana de agitación, que no sabemos a qué quedará reducida, pues todo lo que tenían que decir de nosotros ya lo dijeron y a ellos los patronos no les interesan, como no sea empleando la acción directa, dándose la lengua con aquéllos.

## «Jagi Jagi»

La pasada semana presenciamos un espectáculo bochornoso en extremo, con motivo de la recogida del papel pornográfico de los nacionalistas. Los vendedores profesionales, que para nada protestaron cuando se recogía nuestra Prensa, se mofaron de los enajenados de esta misión, dando un espectáculo denigrante.

No creemos debe de hacerse el juego a quienes han acordado que en sus periódicos no puedan trabajar más que nacionalistas, boicoteando a los tipógrafos que no lo sean, como lo ha hecho recientemente el partido nacionalista.

## El listero de los diques

Cuando estas líneas aparezcán, se habrá tratado en el Ayuntamiento del traslado del monumento al Sagrado Corazón; si no lo quitan de allí, al menos si debieran volverlo de posición para que no vea las escenas que se dan en el Parque. ¿Estamos?

## MICROBIO

# Propaganda

El Grupo de Amigos Socialistas y Simpatizantes de Torre-Urizar, Irala-Barri y Larrasquitu sigue su labor de difundir las sanas ideas socialistas. Pa'l próximo viernes, 10 del corriente, a las ocho y media de la noche, y en su domicilio social, Estrada de Escource, letra A. M., piso 1.º, ha organizado una conferencia feminista, en la que tomará parte la estudiosa compañera Aurora Arnáiz. A medida que se acerca el día 10 se acentúa el interés, entre las mujeres de estos barrios, por escuchar la vehemente palabra de nuestra joven camarada.

El domingo 12 subirán, por la tarde, gran parte de los compañeros que pertenecen a este Grupo a visitar, en plan de franca solidaridad, el Centro Democrático de Larrasquitu, en el que hay un plantel de buenos demócratas, republicanos y socialistas vascos, que luchan con fe admirable por inculcar entre sus convecinos ideas fraternales, limpias de los prejuicios ancestrales que tienen atadas las conciencias de gran parte de Vasconia al carro sectario y codicioso del caciquismo clerical.

En este acto del domingo habrá cambio de saludos; habrá alegría y música, y a él quedan invitados todos los camaradas que deseen acudir, teniendo presente que la salida para subir a Larrasquitu será del domicilio del Grupo, a las cuatro en punto de la tarde.

## Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 26 del mes actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social, debiendo venir que caso de falta de número de asociados se celebrará con carácter subsidiario media hora después.

Los estados de cuentas del pasado ejercicio se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de esta Cooperativa.

# La tesis radical

## El debate político planteado por Lerroux

Somos muchos lo que consideramos que el discurso de Lerroux fué una profunda equivocación, lamentable como todas las equivocaciones, del jefe radical. Una equivocación por haber elegido para su ataque al Gobierno el flanco menos vulnerable: la fracción socialista. Entre las personas que piensan así está el señor Sánchez Román que ha significado a un periodista, acaso con un poco de pasión, que son los tres ministros socialistas quienes de una manera más ejemplar han cumplido su deber, al punto de que son ellos quienes dejan una labor considerable realizada. Ese es su juicio en cuanto a lo que más puede importarnos: el resultado de la colaboración socialista.

De aquí que para Sánchez Román, la tesis radical esté mal planteada. Ahora bien; Sánchez Román al hacer ese reproche a Lerroux olvida una serie de circunstancias que son las que colocan a Lerroux en un pie forzado. ¿Cómo piensa don Alejandro Lerroux de los socialistas? Aparte de lo que públicamente ha dicho en más de una ocasión, presionado a lo que se nos alcanza, por esas circunstancias, hay un testimonio íntimo que nos permite conocer su juicio verdadero: ese testimonio lo encontramos en una sobremesa del Lardy, en la que cada uno de los comensales fué consultado sobre cómo procedería constituir el Gabinete tan pronto como la crisis fuese planteada al elegirse Presidente de la República. —«Con los mismos partidos» —respondió el señor Martínez Barrios, a la sazón ministro de Comunicaciones. Y su jefe, señor Lerroux, completó: —«Y con las mismas personas». Es decir, que según don Alejandro, los socialistas deberían participar en el futuro Gabinete con tres representantes y esos representantes necesitaban ser Largo Caballero, de los Ríos y Prieto. ¿En razón de qué cambio de pensamiento al plantearse la crisis? Lo hemos dicho antes de ahora, pero conviene repetirlo. En razón de haberse insertado en el futuro Ministerio el nombre del señor Carner que fué, el dato es esencial, quien llevó en Barcelona la campaña moralizadora contra lo que se llamó el escándalo de la cal y el cemento, escándalo en que se supuso envuelto a don Alejandro Lerroux. En ese detalle está todo el secreto de la incompatibilidad de Lerroux con los socialistas. Sólo que esa incompatibilidad encuentra el campo dispuesto, preparado. Tradicionalmente el lerrouxismo ha polarizado la enemiga a nuestro Partido. Todos pueden recordar el entusiasmo con que el lerrouxismo facilitó el crecimiento y desarrollo del sindicalismo, dando por descontado que él sería el encargado de desarticular el movimiento socialista. Al presente esa enemistad de los radicales es más compleja. Mientras no se demuestre lo contrario radicales son, en los pueblos españoles, todos los clásicos caciques. ¿Casas Viejas? Presencia de la acción monárquica, encubierta por un marchamo lerrouxista. No se trata de una afirmación gratuita. Uno de los periodistas que fueron, en el primer momento al lugar de los sucesos, Gutiérrez de Miguel, me refería a mi toda la trayectoria del drama, de la que se infiere una responsabilidad manifiesta para el Ayuntamiento de Medina Sidonia, elegido monárquico y transmutado, el 14 de abril, en republicano radical. Tan duro es el dictamen del periodista aludido que yo le he instado a publicar sus impresiones en un libro. No confío en que lo haga y sería, por muchas razones, indispensable. Ello es que sobre los viejos motivos de enemistad se formulan estos nuevos. Lerroux, de consiguiente, no podía dejarlos de tenerlos en cuenta. Aun contrariando sus impulsos más sinceros, precisaba, para no malquistarse con los suyos, atacar a los socialistas.

—Se ha equivocado —le dicen hombres como Sánchez Román—. Se ha equivocado porque era fatal que se equivocase. No sólo porque semejante equivocación se la demandaba la tradición del partido; pero también por la significación del propio Lerroux, equivocándose, ha aceptado como suya. En efecto; Lerroux ha venido a pasar, de concesión en concesión, en el republicano de las derechas españolas. Su capacidad para servirlos es problemática. Dar el triunfo a Lerroux es, para ellas, ganar una trinchera, derrotar en lo principal a la revolución en curso. De aquí que le cortejen. Es más blando, más caduco; está más propicio a ceder. La tesis radical, pues, no equivoca. Se tuerce y dobla deliberadamente. ¿En servicio de la República? Aquí está el nervio de la cuestión. No se puede dudar del republicanismo del señor Lerroux, en todo caso lo que puede hacerse es considerar en qué consiste ese republicanismo. Y la conclusión es esta: Lerroux ama sinceramente

## Federación Socialista de Vizcaya

El día 3 del corriente celebró reunión la Comisión ejecutiva, con asistencia de los compañeros Felipe, Larcort, Delgado, Aranguren, Nuñez, Berbois y Bustos.

Por el secretario se da cuenta de haber sido cumplimentados los acuerdos de la sesión anterior.

La Agrupación de Echegarri comunicó la composición de la Gestora municipal ofreciéndose en los cargos que ocupan compañeros nuestros.

La Federación de Juventudes Socialistas de Vizcaya pide ayuda pecuniaria para la propaganda que han organizado. Se acuerda contestar que, sintiéndolo mucho, no es posible atender su petición.

La Agrupación de Guecho invita para que acuda una representación de la Ejecutiva a la asamblea que se celebrará el día 5. Se accede a la petición y se designa a los compañeros Delgado y Aranguren.

La Agrupación de Baracaldo considera de gran necesidad celebrar actos de propaganda en dicho pueblo a base de diputados del Partido. Comunica, también, las enmiendas a los Estatutos de la Federación.

La Agrupación de La Arboleda envía enmiendas a los Estatutos de la Federación. En igual sentido escribe la Agrupación de Usánsolo.

La Comisión ejecutiva del Partido envía circular relacionada con el nombramiento de delegado al Comité nacional del Partido. Se da cuenta de la carta enviada al citado organismo respecto al particular, en la que se explican las causas por las que no ha sido posible hacer todavía el nombramiento.

Con relación a este asunto, se examinan las propuestas de las Agrupaciones, que son las siguientes: Echegarri: Emilio Felipe, efectivo, y Joaquín Bustos, suplente; Elorrio: Joaquín Bustos, efectivo, y Juan Nadal, suplente; Durango: Fernando Zunzunegui, efectivo, y Juan Villalba, suplente; Ortuella: Santiago Aznar, efectivo, y José Muñoz, suplente; Baracaldo: Julián Zugazagoitia, efectivo, y Constantino Salinas, suplente; La Arboleda: Joaquín Bustos, efectivo, y Paulino Gómez Sáinz, suplente; Arriorriaga: Alejandro García, efectivo, y Miguel Supervía, suplente; Guernica y Luno: Joaquín Bustos, efectivo; Galdames: Joaquín Bustos, efectivo, y Felipe Vizcarrondo, suplente.

Se designa al compañero Bustos para que acuda a Sodupe a organizar la Agrupación Socialista.

Con respecto a la aplicación de la Reforma agraria en Vizcaya, se adoptan los acuerdos pertinentes, alguno de los cuales será comunicado a las Agrupaciones por medio de circular.

Sobre la ayuda que debemos prestar a la adquisición de la rotativa para *El Socialista*, se acuerda proponer a los Comités locales de la Agrupación y Juventud de Bilbao la celebración de un gran acto en uno de los locales mayores de Bilbao con entrada de pago.

En relación con una carta del Comité provincial del Partido Republicano Radical Socialista se acuerda lo procedente.

\*\*\*

Se recuerda a los Comités de las Agrupaciones que hasta el día 13 se admitirán las actas de votación para el nombramiento de delegado regional al Comité nacional.

\*\*\*

La circular a las Agrupaciones sobre un aspecto de la ley de Reforma agraria ha sido ya enviada por correo y esperamos será atendido por los Comités lo que en ella se indica.

## Compañero:

Contribuye, según tus posibilidades, a la rotativa de «EL SOCIALISTA».

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	
España, semestre . . . . .	Plas. 4
Extranjero, semestre . . . . .	6
año . . . . .	12

# LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven los originales.  
De los artículos firmados responden sus autores y de los que no llevan firma la Redacción.

## Diálogo sin trascendencia

III

Patxico.—Yo nunca he sido apatero remendón. Eso es una chocholada que inventaron los nacionalistas. Yo siempre he sido periodista; de chaval vendía periódicos, y cuando fui grandísimo empecé a escribir, y para que veas la prueba te voy a hacer una entrevista. De manera que ponte bien, Lobo; quítate eso de las rodillas y vamos a empesar con formalidad.

Lobo.—Pero ¿qué tiene que ver esto con la entrevista? Empezar y dejarte de tonterías, que ya sabes que en mí ésta es una postura habitual.

Patxico.—¡Buena, buena, no te enfades hombre! A mí un poco indeseante ya me parece que en la fotografía salgas así, pero si a tí no te importa, a mí menos. Vamos a empesar pues. Ahora te voy a decir una cosa; como no me conviene que pienses que somos amigos, la conversación de usted tenemos que hacer. De manera que als. Muy buenos días, señor Lobo. ¿Qué tal se encuentra usted?

Lobo.—Bien y usted, Patxico. ¿Qué le trae a hora tan avanzada de la noche por estos sitios?

Patxico.—Ya se acordará usted lo de la entrevista...

Lobo.—¡Ah! sí, sí; cuando quiera puede empezar.

Patxico.—¿Cuántos años tiene usted, señor Lobo? y perdone la impertinencia, sin ninguna malicia, de esta pregunta.

Lobo.—Veintidós.

Patxico.—¿Veintidós sólo? Pues representa usted más, yo así como unos sesenta y cinco o así le echaba a usted, pero, como los tratantes, repartiremos la diferencia. ¿A estado usted muchas veces enamorado?

Lobo.—¡Oh, Patxico, innumerables veces! ¡Siempre! ¡No se yo qué fatal atractivo tienen para mí esas muchachas de erguidos senos e incitantes pudores!

Patxico.—(Bueno, ten quietas las manos y no te pongas cursi.) ¿De qué obra suya está usted más satisfecho?

Lobo.—De una carretera que he construido y no tiene par en el mundo. Esta carretera, Patxico, es elástica.

Patxico.—¿Cómo?

Lobo.—Sí. Esta carretera sube y baja, a voluntad, 80 centímetros.

Patxico.—¿Qué me dice usted?

Lobo.—Lo que usted oye. Se hicieron las pruebas definitivas y todo marchó a maravilla. Primero se subió ochenta centímetros, luego se bajó ochenta centímetros, luego se volvió a subir ochenta centímetros y otra vez se volvió a bajar ochenta centímetros. El funcionamiento de su mecanismo fué perfecto.

Patxico.—Supongo que habrá patentado ese invento. Pero ahora que me acuerdo ¿no desea pues todo el mundo que el proyecto de esa carretera le había hecho a usted la portera y que también ella había pensado lo del papel secante?

Lobo.—Esas son habladurías.

Patxico.—Bueno, pues adelante. De vinos ¿cuál le gusta más?

Lobo.—El jerez.

Patxico.—¿Y de vestidos?

Lobo.—El traje de baño.

Patxico.—¿Su política?

Lobo.—Primero éramos todos carlistas, pero cuando me salió este empleo, como mandaban los nacionalistas, nos hicimos de este último partido.

Patxico.—¿En cuestiones sociales?

Lobo.—Amante fervoroso del obrero vasco. Por este motivo, y no pudiendo verle en menesteres de baja categoría como el de fabricar cadenas (pongo por caso), mande echar a la calle a todos los que en mi casa había, para que mi alma no sufriese viéndolos ocupados en tan bajo menester. Yo al obrero vasco lo desearía colocado en un plano inmaterial, alimentado con pétalos de rosa y tocando el órgano.

Patxico.—Pero sin comer. ¿cómo van a vivir?

Lobo.—Ya salió aquello. Pero ¿es que en la vida no hay otra cosa que comer y la baja satisfacción de los goces materiales? ¿Y los goces espirituales? ¿Y el pertenecer a la raza más antigua del mundo? ¿Y el hablar el idioma más antiguo del Orbe? Y ¿qué es el comer y el llevar un pedazo de pan a los hijos comparado con esta excelentidad de la raza y el idioma?

Patxico.—Pues usted no parece que se alimenta de idioma sólo, porque bien gordo está.

Lobo.—Sí, yo me alimento bien porque los cerebros directores tenemos que hallarnos llenos de energías; pero ellos, la masa, ¿para qué necesitan comer?

Patxico.—¿Qué razón más grande! ¡Y yo que no había pensado nunca en

## Se aproxima la lucha

Es evidente que la concesión del voto a la mujer supone para el sexo débil una de las aspiraciones más grandes desde hace muchos años, pero también es evidente que en las actuales circunstancias es necesario preparar a este nuevo elemento de lucha electoral para que al emitir su sufragio lo haga con la conciencia de que lo que hace es por el bien de la Humanidad, y no por el mandato de este o aquel cacique con hábitos tales.

Por esto me atrevo a presentar en estas columnas la proposición de que es necesario ir preparando no tan sólo a las mujeres, sino también al gran contingente de varones, que unos no han votado nunca, por su edad, y que otros es necesario de su preparación porque a pesar de que tienen edad para haber votado varias veces, por un lado la dictadura se lo impidió, y por otro el temor a dar con su voto el castigo a los familiares, de verse privados de sus salarios si los patronos donde trabajaban se enteraban de que habían dado su voto a este o aquel candidato de izquierda.

Es muy delicado el preparar a las masas electorales para que en las elecciones del próximo abril voten según su conciencia a quien deben de votar y no a quien les mande, porque hemos de comprender que la mayoría del pueblo español es de pensamientos izquierdistas, pero también hemos de comprender que por el hecho de pensar de esa forma no está todo ganado, ya que no extinguido del todo en España el hábito imperialista que por una razón necia da más ventajas al varón que a la hembra, estos tratarán de hacer votar a sus mujeres e hijas por el lado que determinados patronos quieren que voten, y esto es precisamente lo que debemos de evitar creando a tiempo conciencia en los proletarios.

No son necesarias explicaciones en este sentido, pues todos sabemos que en Vizcaya, más que en ninguna otra parte, hay determinados patronos «caristas» que si no votan sus obreros por donde ellos quieren, pretenderán despedirlos al momento por no haber servido de tapadera a los manejos de los que siendo patronos se dicen defensores de éstos como si no tuvieramos pruebas suficientes para demostrar lo contrario.

De los obreros precisamente es de donde se ha de surtir nuestra elección, pues sería necio pensar que sean los capitalistas los que nos den su sufragio, y por esa misma razón ve, por mi parte, muy bien y oportuna la semana que los jóvenes socialistas dedican a la mujer, punto más delicado, como antes decía, de la elecciones que se aproximan.

La mujer necesita mucho más que el hombre de esta propaganda, y no porque por nuestra parte haya temor a perder determinada cantidad de candidatos, sino porque como también antes decía no tiene la preparación adecuada a esta clase de luchas, que han de traer la luz y la clara administración de los pueblos, y para esta propaganda hemos de valerlos de mujeres, que también aunque pocas, desgraciadamente, tenemos en Vizcaya alguna, de las que nos hemos de valer, pues otras provincias que cual la nuestra necesitan de ellas no nos las han de ceder para nuestra propaganda por la razón poderosa de que hay que surtir lo propio para después surtir lo ajeno.

No creo, por ahora, dar más explicaciones. Me basta por el momento en dar la idea de que es necesario empezar a hacer nuestra propaganda por los casos que ya expongo.

SIMBAL

¡Eso! En fin, vamos a acabar la entrevista. Diga usted, señor Lobo, ¿a Castañitos, su hermano, como le podría entrevistar? Como está tan lejos ahora que me acuerdo, ya dise en Eusko que sabe escribir en castellano ¡Quién iba a pensar con lo aldeano que parecía! También tengo que hacer una entrevista a cada una a doña Sacamantecas y a miss Purgante. Bueno, señor Lobo, que quede usted bien.

Lobo.—Adiós, Patxico, hasta la primera.

EL BRUJO MAQUETO

## Agrupación Socialista de Bilbao

Mañana, viernes, a las ocho y media en punto de la noche, se celebrará por esta Agrupación asamblea general ordinaria, continuación de la anterior.

Por ser de gran interés los asuntos pendientes de discusión, se encarece de todos los afiliados la asistencia puntual.—El Comité.

## Problema de actualidad La cruzada contra el Socialismo

A todas horas y en todos los frentes estamos viendo y pulsando los furibundos ataques que se dirigen al Partido Socialista por parte de todos aquellos que ven en él la realidad de una muy pronta y definitiva emancipación de la clase trabajadora.

Si miramos al espejo capitalista veremos en él al enorme bolido burgués haciendo cálculos y más cálculos para buscar una fórmula definitiva que elimine el poder y la esencia socialista. En este espejo vemos cómo el capitalista busca una forma de derrumbar toda la esencia del Socialismo, sin que en sus pasos de rebusca logre encontrar otra cosa que bases y lógicas inconfundibles, que no hacen más que embarrullar más sus fórmulas de destrucción proletariada.

Estrechamente ligado a este factor principal, vemos también otro importantísimo que se condensa, como él, en una opulencia falsa, en una madurez ficticia que ha hecho creer en una cosa y que luego ha resultado otra, según hemos visto en la vida de la nación española. Me refiero al clero burgués, arma poderosa, sobre todo en estos tiempos en que la imaginación y conciencia del hombre trabajador está muy mediaticado por el hambre y la falta de trabajo, bien preparado en la mayoría de los casos por el capitalismo internacional.

El clero, con sus modernas adopciones de democracia y socialismo cristiano, es el principal baluarte del capitalismo mundial para el derrumbamiento del proletariado organizado en todo el Mundo y para sumir a éste, una vez desarticulado, a su primitiva esclavitud y servilismo. El clero, o mejor dicho parte del clero, ha lanzado en todo el Mundo su enjambre de misioneros sociales, aquí en gran cantidad, con el exclusivo fin de destruir las filas del Socialismo, dando con ello un rotundo triunfo a la clase burguesa, que se debate en su agonía.

¿Cuál y cómo es la práctica del socialismo cristiano? El socialismo cristiano, basado en las encíclicas de León XIII y sus sucesores, es el postular teóricamente una redención de las diferencias sociales por medio del acercamiento de las dos castas enzarzadas en la lucha de clases. En sus postulados básicos, el socialismo cristiano o la democracia cristiana, tiende a unificar los espíritus capitalista y obrero mediante transigencias obreras impuestas por... la conveniencia del capitalista.

Este es, ni más ni menos, el postulado con el que se está embaucando hoy en día al trabajador universal, y aquí, en Vasconia, principalmente a los obreros enrolados en los sindicatos amarillos simpatizantes con ellos. ¡Cómo engañan a los trabajadores! Ilustres canónigos, sacerdotes de la religión de Cristo, son los que con más furia se han lanzado a la caza de almas trabajadoras en beneficio de su causa. Estos sacerdotes, en su mayoría de familias burguesas y bien acomodadas, son los que predicen la redención del obrero sin combatir la propiedad privada e individual; son los que un día sí y otro también dan a sus peroraciones y discursos matices de apostolado, lanzándose a la caza obrera, donde el fruto socialista está bien consolidado, buscando en sus peroraciones un motivo de martirio que encumbre completamente su figura.

¡Pobrecitos! No se dan cuenta estos ilusos, parásitos de la Humanidad, que el pueblo trabajador consciente no se ha olvidado de todo el tiempo que ha pasado bajo su poder. No se dan cuenta que el trabajador honrado no se olvida de las persecuciones materiales y morales de que han sido objeto.

¿Por qué preclaros sacerdotes, ilustres canónigos pildinescos no se han acordado antes de ahora de los obreros, poniendo en práctica sus bellas teorías sin haber sido ustedes los principales sostenes de la tiranía burguesa, persiguiendo sañudamente en todos los tiempos y lugares a quien se rebelaba de su triste condición de esclavo?

Hay cosas que no se olvidan, y es muy gracioso pensar que los Onsin-dias, los Aizpún y los Ariztimuños llevan la verdad en sus labios y en sus corazones dando una ojeada al pasado, donde todo ha sido esclavitud y oprobio para la clase trabajadora. Como también es muy difícil pensar que toda esa enjambre de burgueses empedernidos, apoltronados en sus cómodos sillones, se apresten a ceder de buen grado y en beneficio de una clase que ellos creen que es inferior y diferente a la suya. Es muy difícil pen-

sar eso, porque para que hiciesen creerlo hace falta que antes destierren su forma de pensar.

Desoid, compañeros, a estos fingidos apóstoles proletarios, porque en su verbo, en su lenguaje y en sus acciones no hay más que el propósito de desviar al obrero del camino que debe seguir en su propio provecho para aherrajarlo a una dependencia dictatorial, llámese ésta clerical, capitalismo o burguesía. Nos da igual, y las tres combatimos porque todas ellas son lacras que debemos evitar se sifancen en nuestros cuerpos, en nuestras almas y en nuestros espíritus socialistas.

MARIANO VENTOSO

## Obreros: leed y propagad La Lucha de Clases Es tu deber

### ¿Qué hace el señor gobernador?

Resulta lamentable tener que emplear las páginas de los diarios para denunciar públicamente abusos patronales que necia e impunemente están cometiendo, sometiéndolo a un considerable sector obrero a una prueba de claudicación denigrante con objeto de que por virtud del hambre renuncien a derechos que la ley les concede para someterse humillado e incondicionalmente a los patronos, que con cruel instinto abusan de la flojedad que en justicia social en parte existe. Y más todavía cuando vemos y ven que en la misma autoridad de la provincia, informado ampliamente por numerosas representaciones de nuestro Sindicato en violaciones de leyes y vulneración de Contratos colectivos en que incurren los patronos del Mueble, no se les aplica las sanciones correspondientes a este vergonzoso abuso.

Hay, pues, que hablar claro. Si nosotros, ciudadanos obreros, que con sentido analizado nos adaptamos a que los derechos que la ley nos conceden sean cedidos mediante reclamaciones promovidas dentro del cauce que nos otorgan las vigentes leyes sociales; que el Jurado mixto de la Industria del Mueble falla nuestras demandas, en sentido favorable a nuestra legal pretensión, pero que como no tiene poder ejecutivo suficiente, sus decisiones no pasan de ser simplemente eso, «fallos», de lo cual se aprovecha la clase patronal para convertir la casi totalidad de los acuerdos de este Jurado en una distracción ciertamente irónica que algún día puede abortar funestos resultados.

Por ello estimamos que es competencia del señor gobernador el obligar a la parte que por providencia de una sentencia contrae el deber de consumar el fiel cumplimiento de la misma o que la acaten en su integridad terminantemente. De no hacerlo así, dicha autoridad contribuye al descrédito de dichos órganos oficiales, lanzando, asimismo, a la masa obrera a una lucha violenta, de la cual muchas veces son responsables ciertos gobernadores por no percatarse de la gravedad que contiene la risa que vierte la clase patronal sobre la trabajadora y de los mismos Jurados mixtos al inhibirse del cumplimiento de los acuerdos de estos organismos de conciliación y de justicia.

Estamos cansados de girar visitas a éste y a los demás gobernadores que le han precedido para denunciar casos sin réplica y merecedores de sanción. Ninguno, a excepción de Galarza, ha procedido con la energía que debe de caracterizar a un gobernador sobre quien vulnera el cumplimiento de los acuerdos-leyes del Jurado mixto. Nuestro Sindicato tiene un empacho de razón legal, pero se muere de hambre en su aplicación. ¿Quiéreme decir esto que este abuso va a ser tolerado a perpetuidad? Nosotros entendemos que no. Por ello hacemos público que si la autoridad no se aviene a hacer la debida justicia que con ley clamamos y que a ella compete, la hará en su medida el Sindicato Provincial de Obreros del Mueble, advirtiéndole que si a este extremo tenemos que llegar, forzosamente tendrá que caer el peso de la responsabilidad sobre quien con autoridad pudo evitarlo y no lo hizo.

JOSÉ MADRAZO

San Sebastián.

## Algo sobre los «vivos» y... Situación de una provincia

Hace treinta y tres años, cuando apenas se celebraba ningún entierro civil, hul o entre los niños una epidemia de sarampión y bronco-pneumonia que arrancó la vida de casi todos los de corta edad, y la Junta de Sanidad tomó el acuerdo de que no se llevaran al cementerio enseguida de muertos y sin acompañamiento.

A nosotros se nos enfermó también una niña de nueve meses, y durante su enfermedad, que duró más de diecinueve días, no nos visitó más que el médico que lo hacía dos veces al día.

Las vecinas, parecía que tenían gran miedo al contagio y ninguna se arrojó ni para hacer un recado; pero al saber por el médico que había entrado en la agonía entraron varias vecinas como si ya no tuvieran miedo al contagio y, en aquel trance que sólo quienes lo han probado saben cómo el dolor trastorna hasta la lucidez del espíritu, trataron de aprovechar la ocasión para que se le hicieran en la iglesia ceremonias inútiles que nos hubieran costado dinero que no disponíamos. Por habernos negado y haberlas dicho yo unas cuantas verdades, se marcharon como almas perseguidas por el diablo.

Por la desgraciada criatura, no hubo más ceremonia que muchas lágrimas de sus padres y las murmuraciones de las vecinas, tomando parte hasta el ama o sobrina del cura párroco de aquella época, quien nos avisó que si no dábamos dinero a los curas que Dios nos quitaría con creces por otra parte.

Si hubiéramos tenido fe en el Dios de los católicos, nosotros mismos hubiéramos rezado por la salvación del alma de la criatura inocente que tanto le hizo sufrir el Todopoderoso, bueno, justo, etc., pero como no disponíamos más que de un poco de calderilla no hubiéramos podido mitigar la ambición del representante de Dios, o sea el cura natural de Durango, que se decía que hizo muchos miles de duros en ésta a pesar de ser aficionado a las bebidas finas y abundantes.

A pesar de mi incredulidad, más que en Dios, en el Dios de los católicos y los que medran en su nombre, la amenaza del ama del cura me sacudió el espíritu soñador y optimista que me concedió la Naturaleza, y soñé que tenía en casa además de un poco de calderilla una pequeña mina de oro y otra de plata, que resultó ser verdad, contra el deseo del Dios rencoroso de las beatas enamoradas de los dichos y los hechos de los curas.

En aquella época me dedicaba en la producción de letreos de oro y de plata en las armas, y tenía limaduras del hierro y dichos metales preciosos que, dado el atraso de los conocimientos y métodos de separarlos con el imán, tenía un valor muy restringido; pero, mientras contemplaba el cielo estrellado (desde el balcón) y el cercano cementerio en que fué llevada nuestra hija, sentía una emoción religiosa de la grandeza del infinito y sintiendo como una sacudida intuitiva imaginé que bastaría una disolución de ácido sulfúrico para en un momento obtener oro y plata puros, como efectivamente me resultó al día siguiente de mi inspiración, que calificué de divina, suponiendo que las fuerzas cósmicas obraron sobre mi cerebro como una corriente de inducción para aliviarnos de los apuros económicos del momento; pues habiendo llevado dichos metales al tío de mi amigo Toribio Echevarría, que se dedicaba en la fundación y laminado de oro y plata, me pagó con un montón de duros, elogiando la pureza de dichos metales que le dió un rendimiento sin merma.

\*\*\*

Las coacciones de los fanáticos y aprovechados católicos continúan respecto de importunar a las familias de los muertos.

En el intervalo de pocos días fallecieron nuestros queridos compañeros Eugenio Echeverría y León Retenaga, y aunque se les hizo entierros civiles poco faltó para que con el primero cometieran un sacrilegio y al segundo costó también soltar la presa, pues como cuervo hambriento reclamaba un cura el cuerpo del muerto contra la voluntad de su familia y las declaraciones que tenía hechas de que se le enterrara civilmente.

Sería conveniente que todos los que preferimos que nos entierren civilmente fuéramos en este sentido en la Comisión de actos civiles de la Casa del Pueblo, y como casi todos somos perezosos para ocuparnos de las cosas de nuestra muerte, no estaría demás que algún compañero voluntarioso se nos presentara para firmar en el sentido de nuestras convicciones, y así se emplearía el dinero en casa de muchos desgraciados mejor que pagando los

Nos referimos a la de Palencia. Esta ha estado dominada siempre por el gran cacique Abilio Calderón, el cual es amo y señor, ha dispuesto siempre de dueños y haciendas.

Hay algunos pueblos que han sacudido el yugo de la más denigrante explotación cometida por dicho cacique y otros compadrazos; pero quedan centenares que no.

Situación distinta es la del importante pueblo de esta provincia, una de las más potentes cuencas mineras de España. Barruelo reducto eminentemente socialista, donde nuestras ideas humanitarias se desarrollan en toda su plenitud. Campo abonado exclusivamente para el Socialismo, donde inútil resulta depositar otra semilla que no sea la nuestra. Vemos como prenden otras semillas por tierras de Andalucía y Extremadura, ¿será por el clima tal vez? —esto es una hipótesis querido lector—, porque en Barruelo hace mucho frío, nieva extraordinariamente. ¿Será que nuestras ideas son para plantar en todo clima?, podemos afirmar que sí; porque examinamos nuestros cuadros de afiliados y vemos que en todas las ciudades de España, en unas más y en otras menos, tenemos nosotros o grandes destacamentos o pequeñas avanzadillas, cosa que no pueden afirmar otros elementos, lo que nos hace creer que nosotros somos hombres de realidades que cuando hablamos a los obreros les decimos lo que vamos a conseguir, lo que costará más y lo que se tardará siglos en conseguir. Nada de sueños utópicos, hombres de realidades, aunque el hacer perder una esperanza por que esta esté lejos de nuestra mano y confesarlo decepcione a los que sueñan.

Así tendremos que decirlo al campesino de la meseta castellana, que bajo un sol abrasador son explotados en los páramos palentinos, donde merodea tanto cacique católico. Pero ¡ah! compañeros de las provincias vecinas a la de Palencia, se necesita vuestra ayuda, sin la cual nada podremos hacer por la emancipación del campesino palentino.

Barruelo es un pueblo socialista, cierto, pero éste se halla enclavado —esta provincia es larguísima y estrecha— en el extremo norte, rayando a la de Santander y le es difícil extender su acción por toda ella para saturar por todos sus pueblos nuestro ideal socialista. Ya lo hace allí donde puede, salen a conquistar pueblos, a hacer conciencias socialistas, a repartir entre el campesino nuestras nobles ideas de humanismo. Pero son necesarios medios económicos para poder hacer más. Se habla ya de una próxima campaña electoral. En las pasadas, en el norte de la provincia, salimos triunfantes gracias al esfuerzo de los socialistas de Barruelo; pero abajo, en el llano, donde nuestra idea no estaba presente, se cometieron toda clase de atropellos a viejo estilo y nos dieron la batalla. Ahora haremos todo lo que podamos, multiplicaremos nuestras fuerzas; pero compañeros de otras provincias, es necesario hacer sobre la provincia de Palencia una marcha socialista, que se desplacen compañeros de todas partes, de Santander, Burgos, León y todas aquellas que no siendo vecinas sientan deseos de trabajar por nuestras ideas y ayudar a redimirse a unos esclavos que están amarrados con las cadenas del caciquismo medieval.

Si conseguimos despertar a esta provincia del letargo en que está, habremos conseguido una de las más gloriosas batallas de las muchas ya ganadas por el Socialismo español. Mientras haya un solo explotado sobre la tierra, nuestras ideas no deben cesar en su empeño hasta conseguir la emancipación de toda la clase trabajadora.

VICENTE BARRIUOSO

Barruelo.

cantos de los que van tras los muertos, que muchas veces han dejado en la miseria a su familia.

A algunos les parece el entierro civil en la forma que se usa en ésta demasiado sencillo, a pesar de la sentida oración de despedida de nuestro querido compañero Marcelino Barcarán (el cura laico), como le llaman algunos cuando hay entierros civiles.

Aunque yo estoy conforme tal como se llevan a cabo, por si encaja, voy a proponer una pequeña ampliación que es la siguiente:

Que, así como a los músicos les acompaña la banda en la conducción de sus muertos, a los que pertenezcan al orfeón de la Casa del Pueblo se les cante en el cementerio alguno de los numerosos y bonitos himnos socialistas.

JOSÉ GUIASOLA